

UN BELLISIMO SURTIDO DE

Sombrillas Paraguas y Capas

para Señoras y Señoritas, recibió hoy

LA CIUDAD DE PARIS

RYBAK y SCHYFTER (Avenida Central, contiguo a Tomás Fernández)

Donde también encontrarán un lindo surtido de

SOMBRES Y CARTERAS - CRESPONES FLOREADOS Y LISOS

y otras muchas novedades

EL DOMINGO "LOS OLIMPICOS" EN EL ESTADIO EN HONOR A SAPRISSA

HABRA UN PRELIMINAR DE VETERANOS

Definitivamente se resolvió que el domingo entrante, se enfrenten los olímpicos en el Estadio Nacional en honor de Ricardo Saprissa. Es el compromiso contraído por la Delegación de fútbol, a que nos referimos en una de nuestras pasadas ediciones. Aquello que nos dijera Toño Hütt. Los que integraron la embajada de balompié habían ese partido como reconocimiento de gratitud para quien fué compañero, jefe y maestro durante la temporada del Salvador.

Los dos equipos han sido integrados de acuerdo con el criterio del mismo Saprissa, y ha querido él que se integre el cuadro que él alineó ante a México, pero no exastamente el que se plantó esa tarde, sino como a ser alineado por él, incluyen a Dávila en vez de Evans de intermedio y a Butch de medio derecho. El equipo es el siguiente: Jones al marco; Goldoni y Barquero, de zagueros; Butch, Bonilla y Chiseta de medulares; Sáenz, Dávila, Amador,

Neco y Hütt de delanteros. Este era ni más ni menos el equipo que Saprissa iba a plantar a México y que por razones del momento de iniciarse el cotejo fué variado poniendo a Evans, en vez de Dávila y a Villalobos en lugar de Butch.

El otro equipo se alineará con el resto de los veintidós incluyendo a Madrigal. Ese equipo será el siguiente: Ricardo González al marco; Montero y Bastos, de zagueros; Villalobos, Sandoval y Numa Ruiz de medulares; Garrobero, Evelio Martínez, Madrigal, Evans y Verdesia de delanteros.

En el público hay gran entusiasmo por este encuentro, pues se desea ver al olímpico que actuó frente a México en acción, su clase, su conjunto y su estilo. El contendor es también bastante bueno y es seguro que tendremos un buen partido.

También, a primera hora se verificará un encuentro entre los "veteranos" y "médicos". Recordemos el que se verificó poco antes de partir

los muchachos para la olimpiada y nos convenceremos de que este match de "viejos" que se efectuará el domingo entrante estará superior. La vieja gloria futbolera nacional alineará en esta forma, médicos:

Bernini, Quesada, Facio, Ovares, Blanco, Cervantes, Calderón Guardia, Pinto, Brenes, Gutiérrez, Vega, Echan di y Acosta.

Veteranos:

Emilio Fournier, Cholo Lizano, Roberto Figueredo, Luis Valerio, Guillermo Serrano, Vander Laat, Petit Castro, Ricardo Fournier, Manuel Emilio Mata, Eugenio Garrón y Eduardo Garnier.

Como se comprenderá, caso de que todos estos veteranos se presenten, tendremos un atractivo encuentro de gentes de la vieja guardia.

EL "KATHARINA" SE REORGANIZA CON NUEVOS Y VALIOSOS ELEMENTOS

Según nos informan, el cuadro femenino de basketball de las "Katas" está reorganizando sus filas. En esta misma semana quedará listo para entrar en entrenamiento. Su coach Willie González sólo espera que se le dé el cuadro para llamar a prácticas las cuales se iniciarán, mientras oficialmente no se haya acondicionado el terreno del Frontón, en el floor de basket-

ball del San José Tennis Club. Entre las adquisiciones del Katharina se encuentran las hermanas Vargas, que antes actuaron con la Gimnástica, en el campeonato pasado, y también se nos dice que jugará con las azules la notable delantera Dasy Castro. En todo caso sabemos que las "kathas" se preparan para el próximo torneo.

Tramo EL REGALO

Acaba de recibir un inmenso surtido en

ZAPATOS DE HULE

en todos los tamaños y colores, a precios sin competencia.

Allí consigue también los famosos

"ARETES GARBO"

e infinidad de artículos, al costo de fábrica

No confundirse; interior del Mercado Central

EL REGALO

"LICEO E. G." ORGANIZA SU EQUIPO FEMENINO PARA EL CAMPEONATO DE ESTE AÑO

Se informó ayer que los muchachas integrantes del Liceo E. G. que están en la mayoría a El Salvador en las filas del equipo olímpico de baloncesto, están tratando de integrar un formidable cuadro femenino en su bandera y dirección. Según nos cuentan para integrar este equipo el valioso elemento femenino del "Colegio Junior" de San José, reforzado con Claudia

Chacón, Tina Bonilla e Isabel Merino. El Colegio Jr. sino ocupó los mejores puestos, si dió partidos en el floor del Frontón. Ahora, con los distinguidos refuerzos que se anuncian, pertenecientes antes al Claudio Cortés, ese equipo será uno de los más poderosos. Felicitamos a los jóvenes del Liceo E. G. al interesarse por dar a su club una representación en el torneo de señoritas.



"En Argentina hay que noquear, si no está uno perdido", dice Tommy Loughran

Ayer, cuando nos encontrábamos en plena tarea, recibimos la visita de Tommy Loughran, el renombrado boxeador yanqui. Este, que hace pocas horas había desembarcado en el Callao, tiene el tipo de pugilista moderno. De arrogante figura y de finos modales su conversación es entretenida y atrayente. Llegó acompañado de nuestro amigo Barreto, de su empresario, señor Garrido Lecca y de su manager, Mr. Smith. Este último es un conocedor profundo en todo lo concerniente al box, pues lleva en estos menesteres la friolera de 33 años. Le enseñé las primeras letras del libro de los puñetes al ex campeón mundial de los medios pesados. Este viejecito, que es una persona muy amable, no habla castellano, consistiendo todos sus conocimientos del idioma de Cervantes, en la palabra "macanudo", siendo por lo tanto, esta su contestación a casi todas las preguntas que se le hacen.

Logramos nuestro objeto

Rodeamos a nuestros visitantes por el personal de la redacción, nos fué algo difícil lograr algunas declaraciones de el boxeador que atrae la atención de todos nuestros aficionados. Al fin después de algún trabajo, y con la ayuda de Barreto, que nos sirvió de intérprete, conseguimos algunas expresiones del hombre que tan buena impresión tiene de nuestro campeón amateur Quiroz.

—Sólo realizará una pelea en Lima y me embarcaré rumbo a mi tierra, donde me atraen compromisos muy serios. Este combate será con Vicente Parrille, boxeador argentino, a quien he visto pelear en los E. U. en el bout semifinal del encuentro entre Schemelling y Micky Walker, en Madison Square Garden.

—Sobre mi actuación en Suramérica les diré—antes que nada—que para ganar en Argentina o Chile hay que noquear, porque en caso contrario ya se puede contar por anticipado con la derrota. Mi última pelea en Chile la realicé con Godoy, a quien gané ampliamente todos los rounds, pero el fallo me fué adverso. Esto fué tan escandaloso que la Comisión de Box abrió una investigación al respecto. Es de remarcar que allá forman el jurado el árbitro del encuentro y dos jueces, y que el árbitro me dió la decisión, no así los jueces.

—Es por esto que no me admira que hayan perdido sus amateurs que concurren en el Suramericano, pues a Quiroz—con quien me he entrenado—lo considero como el mejor peso pesado aficionado de Suramérica.

Cuando estuve con los muchachos amateurs, en Chile, tuve oportunidad de decirles que no tendría nada de particular que les robaran los fallos.

—Mi pelea con Godoy. Les dire que los dirigentes del boxeo sureño trataron de darme satisfacción por el mal fallo y me quisieron hacer pelear con Parrille, a lo que me opeuse terminantemente, pues no deseaba subir más a un ring chileno después de lo que me habían hecho.

Godoy es un hombre fuerte, y nada más que esto. Considero a Parrille muy superior a él.

En este momento nos acordamos de "Billito", y le preguntamos si lo conocía, a lo que éste nos contestó que sí, pues había sido su discípulo y sparring en Philadelphia.

Sobre el asunto de que no había peleado con negros, nos dijo que esto era verdad y que no pensaba salirse de sus normas en Lima.

Después nos habla sobre sus profundos sentimientos católicos.

—Soy un católico sincero—nos afirma—Creo en esta religión con verdadera fe. Esto ha sido la razón de mi viaje a esta parte de América. Supe del Congreso Eucarístico de Buenos Aires y no quise dejar pasar tan importante acontecimiento sin estar presente en el lugar de su realización.

Viendo que la conversación se alargaba y considerando que nuestro visitante se sentía cansado por el viaje, dimos por terminado nuestro interrogatorio.

Antes de marcharse el yanqui, al estrechar por segunda vez las manos a este boxeador de indiscutibles méritos nos encargamos saludar a la afición peruana, de la que dice tiene las mejores referencias, como comprensiva e hidalga.

Cumplimos el encargo.

DEPORTISTA LESIONADO



Don Milton Valverde

En la ciudad de Heredia, y al efectuar una práctica deportiva, sufrió una seria lesión en un tobillo, que le hace permanecer en cama y sometido a un tratamiento de completa quietud. El deportista don Milton Valverde, capitán de la primera división del Club Sport Herediano. No solamente sus camaradas de juego y amigos de la ciudad de Heredia, han lamentado el grave accidente sufrido por el señor Valverde, sino también los clubs deportivos de esta capital en donde cuenta con muchos amigos.

Lamentamos la lesión sufrida por Milton y esperamos su pronto y efectivo restablecimiento.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

TRASFERIDA PARA EL LUNES PROXIMO LA CUESTION DE LA SERIE DE LA DEGRADACION

Anunciamos ayer, porque así se anunciaba, que en la sesión ordinaria que celebraba ayer tarde la Federación Deportiva sería resuelto el asunto, tan intrincado, de la serie de degradación que, de acuerdo con la ley federativa, están obligados a cumplir los equipos que tuvieron menor puntuación. Naturalmente que este anuncio movió todo el deporte, y fué grande la concurrencia que hubo en la Sala Federativa a la hora de la reunión.

La mesa puso a discutir, previamente, otros asuntos, como inscripción de jugadores, trasposos, correspondencia, etc. Después se entró a conocer

del asunto de la serie de degradación. Cambiadas algunas impresiones se dispuso dedicar una sesión especial a este asunto y se señaló el día lunes a las cinco de la tarde para tratar ampliamente el caso y se ordenó la convocatoria de los representantes de los equipos de primera fuerza para que asistieran a esta asamblea. Así, pues, será hasta el lunes la famosa sesión en que va a decidirse cuales son los equipos que deben irse a segundas y si todos van a entrar a primeras, es decir, los siete que quedan; pasándole desde luego, para estos, por encima al reglamento.

46 Naciones en los Juegos Olímpicos

Con la adhesión de cuatro nuevos países —Egipto, Brasil, Portugal y Honduras— el número de naciones inscritas para tomar parte en la XI Olimpiada que ha de celebrarse en Berlín el año de 1935, asciende a 46.

Es esta la cifra de países participantes más elevada que se registra desde que empezaron a celebrarse los modernos Juegos Olímpicos. En los últimos Juegos, que tuvieron lugar en Los Angeles, tan sólo tomaron parte 42 países.

DEPORTIVS DE TURRIALBA El "Herediano" venció al "Real Deportivo" por 7 a 2

El domingo 28 de abril, tntos ocasión de presenciar un interesante match de fútbol en esta ciudad se enfrentaron nada menos que el Herediano y el Real Deportivo.

La alineación fue la siguiente: Real Deportivo Turrialbeño: Liz, Miranda, Orozco, Arias, Garbanzo, Calderón; Piedra; Achoy I, Achoy II, Adriz y Leandro.

Herediano: Melo, Valverde y Liz, Sandoval, Bonilla y Yanarella; Rabal, Lépiz, Neco y Campos.

Como puede verse, al Herediano faltaron algunos elementos de primera, lo mismo que al Real dos de los mejores elementos. Como era de

perarse, el triunfo correspondió a los ex-campeones por el alto score de 7 a 2, pero no obstante el marcador, el Real no se desanimó. El dedicado, señor Jorge Arrea, entregó a los vencedores una magnífica bola.

Corresponsal

Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los lea.

NO SUFRA!!

Use el producto

PIORROL

para la enfermedad de las oncias

PIDALO EN LAS BOTICAS - Es bueno - es útil - es barato

Preparado: FARMACIA ESPAÑA

Cartago - De LUCAS MORUA A., Farmacéutico

Texto Integro del Mensaje Presidencial

Por el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, los negocios comerciales tenían que resentirse gravemente, y así sucedió. Un grupo de comerciantes atribuye sus ahogos a la codicia de los exportadores y a las leyes sobre cambios, dictadas últimamente. Me parece que analizan erróneamente la situación.

Nadie puede maravillarse de que no se consigan a discreción, al 400 o al 425 por ciento, con sólo salir a la calle a buscarlas. En países que no gozan del recurso de créditos a largos años, las importaciones han de pagarse con exportaciones, y no hay habilidad de particulares o de legisladores que lo evite.

Josué paró el sol, pero los legisladores por más que hagan, no suspenderán el proceso de las leyes económicas.

Los exportadores, es probable que traten de ver si aún en estos malos tiempos saldan sus cuentas anuales con ganancias claras y tangibles. Eso es humano; a eso propende toda suerte de hombres de negocios. Pero el apetito de ellos no justificaría que hayan de sufrir la imposición de un tributo en beneficio de otras clases, llámeseles comerciantes o de otro modo; y menos se justifica ello, en un momento en el que los negocios de los agricultores están en mala postura.

Los importadores a crédito han sabido de sobra que la fijación del tipo de cambio ha estado a merced del parecer de la Junta Especial de Control, y, siendo ello así, nada los autorizaba para dormir tranquilos en la seguridad de un cambio permanente del 425%.

En este caso, la liquidación de la letra quedó sujeta a un factor futuro y desconocido, y, entonces, el comerciante, para cubrirse de una posible pérdida, de seguro se puso a salvo calculando un cambio de 500 o 600 por ciento.

De lo dicho se ve que los comerciantes quejosos no pueden hacer responsable ni al Congreso ni al Ejecutivo de daños y perjuicios que si se han producido, se deben a un cambio de circunstancias que ha podido ser previsto por ellos.

Con fijarlo ahora al 500%, y con sustituir a la Junta de Control con los bancos, no veo que se haga, prácticamente, mudanza; y ni habría más letras en el mercado, ni se acabaría con el bolsín. Lo único nuevo sería crear un monopolio de uno o varios bancos, y eso, lejos de ser una ventaja, sería una incalculable desventaja.

Señores Diputados: Las estadísticas del año 1934, en lo relativo al comercio exterior, ofrecen los siguientes datos: Exportación, . . . 3,395,346,628 kilogramos, con un valor de \$ 36,958,640.47. La del año 1933 fue de 122,385,504 kilogramos, con un valor de \$ 38,593,790.83. Importación, 88,513,338,919 kilogramos, con un valor de \$ 37,061,624.00. La del año 1933 fue de 76,494,705,746 kilogramos, con un valor de \$ 26,971,133.00. De la comparación de las cifras anteriores, sale que en 1933, 1934 exportamos menos que en 1933, 1934 importamos \$ 10,090,491.00 más que en 1933. Es bueno advertir que los cálculos de valores de los artículos exportados los hacía antes la Dirección General de Estadística por el valor bruto de ellos en los mercados consumidores, y hasta el método adoptado ha sido el usual en las estadísticas mundiales, las cuales toman el precio neto en los puertos de expedición (f. o. b.) Por el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, los negocios comerciales tenían que resentirse gravemente, y así sucedió. Un grupo de comerciantes atribuye sus ahogos a la codicia de los exportadores y a las leyes sobre cambios, dictadas últimamente. Me parece que analizan erróneamente la situación. Las mercaderías que se traen tienen que ser pagadas con letras que se giran

Si a los exportadores se les va a la mano, en la venta de sus letras, habría que hacer otro tanto con respecto a los comerciantes para impedirles lucros excesivos.

El Estado, para mantener el equilibrio de las exportaciones e importaciones, tendría, con tiempo, que determinar qué mercaderías se importan, por quiénes y en qué cantidad.

Las rentas produjeron \$ 26,412,114.58. Hubo un exceso sobre el año anterior, de \$ 2,528,108.63. La del mes de diciembre, que fue de \$ 3,378,868.29, superó a la de cualquier mes de los comprendidos en los cinco años anteriores. Los gastos llegaron a 26,685,864.93 colones.

Los grandes trastornos políticos ocurridos últimamente en el mundo han tenido su principal causa en el desasosiego de muchedumbres de trabajadores que buscaban trabajo y sólo hallaban privaciones. Por eso nuestra idea fue la de arbitrar, de todos modos, recursos, a fin de emplearlos en dar trabajo a los desocupados.

Muchos impacientes nos dicen que hacemos poco, pero no nos dicen que están dispuestos a soportar mayores tributos fiscales.

Sobre las espaldas del Estado pesan, a veces totalmente, y a veces en gran parte, las instituciones de beneficencia.

El Estado se niega a deshacerse, por medio de ventas, de tierras del dominio público, pero en cambio las distribuye gratis entre los desheredados de la fortuna, a razón de veinte hectáreas por persona; y cuando lo permitan las posibilidades del Tesoro, ayuda a la formación de unidades económicas rurales hasta con auxilios pecuniarios.

El número de edificios escolares construídos o en vía de construcción, asciende a 53, y a \$ 973,779.21 el dinero invertido en ello.

En Chile y Costa Rica las condiciones sociales tienen grandes similitudes, y, por lo mismo, puede haberlas también en la organización de las escuelas y demás centros de enseñanza. Nuestros problemas son semejantes; y todo hace creer que el trasplante de muchas de las soluciones del sur se hará con felicidad aquí, en el Norte.

Se han arreglado carreteras en una extensión de 57 y medio kilómetros, y caminos de tierra, en una de 32 kilómetros.

¿De dónde van a tener en Londres, o Nueva York, o Berlín, depósitos para expedir letras a granel y a tipos de los tiempos de agricultura? Sólo que giraran en falso, sería hacendero el milagro; y lo peor es que los indicios del tiempo no infunden muchas esperanzas sobre una favorable liquidación de la cosecha 34-35. Los exportadores, es probable que traten de ver si aún en estos malos tiempos saldan sus cuentas anuales con ganancias claras y tangibles. Eso es humano; a eso propende toda suerte de hombres de negocios. Pero el apetito de ellos no justificaría que hayan de sufrir la imposición de un tributo en beneficio de otras clases, llámeseles comerciantes o de otro modo; y menos se justifica ello, en un momento en el que los negocios de los agricultores están en tan mala postura. Por otra parte, de las angustias de los comerciantes que trabajan sin gran capital, pero sí con buen crédito, no son responsables ni los beneficiadores de café, ni el Estado. Abusaron de su crédito y están pagando las consecuencias. La mejoría aparente que trajeron en los primeros meses de 1934, las noticias sobre alzas inesperadas en los precios de nuestros cafés en Europa y los Estados Unidos, los llenó de optimismo y engrosaron desmesuradamente la cantidad de sus pedidos. Pidieron lo que habían ordenado en 1933 y pidieron todavía otras mercaderías más, con un exceso de diez millones. El costalazo no podía dejar de venir; y

En el año de que os vengo dando cuenta, la recaudación por aduanas ascendió a \$ 13,012,340.67, contra un gasto de percepción por valor de \$ 336,636.49; la Fábrica Nacional de Licores hizo ventas por valor de \$ 3,338,974.94 y los gastos de explotación importaron \$ 713,337.58; y los productos brutos del Ferrocarril al Pacífico fueron \$ 3,277,162.89, y los egresos \$ 2,484,054.73.

El desarrollo del tráfico en los últimos años es muy digno de ser anotado. Las entradas en 1932 fueron de \$ 1,742,150.49; en 1933, \$ 2,647,075.48; y en 1934, \$ 3,277,162.89.

Si lo que busca la reforma es evitar las indeseables incertidumbres entre la primera y la segunda elección y las complicaciones que ésta puede traer, parece al Ejecutivo que tal vez procedería el Congreso con más acierto, si el mínimo del 40% que fija el proyecto se bajará al 33 o 35 por ciento.

No es posible admitir que un grupo de veintidós individuos, constituídos en Asamblea pueda apagar la voluntad expresada clara, sencilla y eficazmente por el pueblo.

Se ha ideado, pues, con feliz acierto, ya que el interés de una buena Administración de Justicia merece especial atención de parte de los Poderes Públicos, hacer la reforma al artículo 127, eximiendo a los Magistrados en ejercicio, de llenar las vacantes temporales en la Sala de Casación, punto en el cual el sistema vigente ofrece mayores dificultades.

Un año, que es lo que actualmente se exige, es un espacio de tiempo muy corto para que un individuo quizás de otra raza, de condiciones físicas y morales hijas de un medio, tal vez muy diferente al nuestro, adquiera el sentimiento de nacionalidad, indispensable para que con intención sincera de compartir nuestra vida social y política, solicite su naturalización.

Hay un asunto que sigue reclamando la especial solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores; me refiero al de límites entre esta República y la de Panamá. El Ejecutivo no ve otra solución de la añeja disputa, más aceptable, que la de un entendimiento de los dos Gobiernos, que esté exento de la tacha de haber sido impuesto por alguna de ellas, que pueda ser firmado honorablemente por las dos altas partes contratantes, y que repose en la buena voluntad de ambas, de terminar en paz nuestras diferencias, y en el deseo de que, terminadas, queden los dos pueblos amistados para siempre. Por ese rumbo van encaminadas las gestiones pendientes.

de una posible pérdida, de seguro se puso a salvo calculando un cambio de 500 o 600 por ciento. Tampoco ha podido haber pérdida en el caso de que el banco cobrador, siguiendo instrucciones del girador, hubiera hecho entrega de la letra, lisa y llanamente, a cambio de colones, a razón de . . . \$ 4.25 por cada dólar. De lo dicho se ve que los comerciantes quejosos no pueden hacer responsable ni al Congreso ni al Ejecutivo de daños y perjuicios que si se han producido, se deben a un cambio de circunstancias que ha podido ser previsto por ellos. Se ha legado hasta decir que la política del Presidente está inspirada en un sentimiento de aversión hacia los comerciantes. El cargo es gratuito. Si a pesar de exhortaciones no ha perseverado a comerciantes chinos o a buhoneros polacos, mal podría mirar con aversión a quienes ocupen elevados pedales de la misma profesión. Lo que pasa es que el Presidente no puede acceder a cuanto cada ciudadano y cada cual pretenden; y su deber lo obliga a no prestar ayuda al goce de ventajas que juzga indebidas. No está pado de sentido común para usar con nadie desdenos aristocráticos ni pat, entonces, el comerciante, para cubrirse

(Viene de la Pág. 9)

hacer ascos de ninguna clase social. De una conversación que tuve con un buen amigo, el señor Ministro de España, quedó en mi memoria aquella frase del Rey Carlos III: "No conozco en mis reinos más oficio vil que el del vago". Aquellas palabras fueron buenas para dichas por un gran rey, y son buenas para dichas y sentidas por un pequeño presidente.

Adversarios a la relativa libertad de cambios, otorgada por la última ley, hacen negros vaticinios acerca de los resultados de tal ley, y proponen un plan que según ellos, remediaría las cosas. Se recomienda una fijación del tipo de cambio durante un año, y recomiendan asimismo, q' sean sólo los bancos los q' tengan el manejo de la compra y venta de letras. Creen que así habrá letras, y que se sacará del negocio el bolsín. Estimo que esas son puras ilusiones. Tipo fijo lo tuvimos, sin esperanza de variación, durante muchos meses. Con fijarlo ahora al 500 por ciento, y con sustituir a la Junta de Control con los bancos, no veo que se haga, prácticamente, mudanza; y ni habría más letras en el mercado, ni se acabaría con el bolsín. Lo único nuevo sería crear un monopolio de uno o varios bancos, y eso, lejos de ser una ventaja, sería una incalculable desventaja.

De la ineficacia de controles oficiales, tenemos un ejemplo a la puerta. En nuestra hermana República de Nicaragua, la unidad monetaria es el córdoba, igual al antiguo dólar de oro; el cambio está ahora al 40 por ciento, es decir, para obtener cien dólares de los actuales depreciados, hay que dar 140 córdobas, y la tendencia es al alza; y eso sucede, no obstante que se sienta allí el rigor de la Junta de Control de Cambios; y es de observar que, a medida que la Junta emite nuevas disposiciones drásticas y prohibiciones, el cambio sube más, lo que demuestra que la prohibición tiende siempre a encarecer todo, y que si no se obtiene con la libre competencia, más restricciones se obtendrá con el monopolio de restricciones y las amenazas. Este natural de las cosas es lo lamentable, y si el Estado hubiese intervenido, como lo desean, el sistema posible es el de la regulación entera de todas las operaciones de exportación, importación y expendio de las mercaderías. Si a los exportadores se les va a la mano, en la venta de sus letras, habría que hacer otro tanto con respecto a los comerciantes para impedir los lucros excesivos. Habrá que poner a la disposición del Estado todos los productos exportados, por manera que el valor de las ventas se depositara en el Estado o tuviera éste el control del producto de esas ventas realizadas en el extranjero. El Estado, para mantener el equilibrio de las exportaciones e importaciones, tendría, con tiempo, que determinar qué mercaderías se importan, por cuántas y en qué cantidad. En ese modo se evitaría el trastorno producido el año pasado un exceso de importaciones, sin que las exportaciones hubieran aumentado. No podemos controlar con justicia la venta de letras sin que controlemos los pedidos de los comerciantes. Es decir, que tendríamos que entrar por un plan como el llamado quinquenal del gobierno actual de los rusos. Pero ese sistema del Estado omnipotente, riñe por completo con los ideales de libertad a que estamos habituados, y lo transformaría en una inmensa máquina burocrática. El Poder Ejecutivo jamás puede aconsejarlo para la democracia constarricense.

El arreglo que se hizo con la United Fruit Company vino muy a tiempo para aliviar el mercado de cambios. Es verdad que todavía las nuevas plantaciones no dan racimos para la exportación; pero también lo es que las grandes plantaciones que en virtud del arreglo se están haciendo, hacen ingresar grandes cantidades de oro que trae la United Fruit Company para sus propios trabajos y para ayudar a los empresarios particulares. De esta manera, el vacío que dejan en el fondo de los giros las malas ventas de café, lo llenan en parte, la industria bananera, se revive.

Pasando ahora a la situación fiscal, se presentarán unas pocas cifras que reflejan fielmente. Las rentas produjeron \$ 26,412,114.58. Hubo un exceso, sobre el año anterior, de \$ 2,528,108.63. La del mes de diciembre, que fue de \$ 3,378,868.29, superó a la de cualquier mes de los comprendidos en los cinco años anteriores. Los gastos llegaron a \$ 26,685,864.93, es decir, se total van incluidas dos partidas de cargo, que rectamente habría que cargar: la una, a favor del Ferrocarril del Pacífico (\$ 752,454.68); y la otra, a favor de la Fábrica Nacional de Licores (\$ 14,369.45), que repre-

Texto íntegro del Mensaje Presidencial

sentan servicios y suministros hechos a otros departamentos del Estado por el Ferrocarril y la Fábrica Nacional. Con todo, el déficit fiscal apenas llega a la insignificante suma de \$ 273,750.35. Las cuentas dejan un aumento de deuda pública de \$ 988,782.82, que se compone de dicho déficit y de \$ 715,032.47, que no son colonos echados al mar sino aumento del Activo nacional, como lo veréis, en detalle, cuando el señor Secretario de Hacienda os presente su Memoria. Los tres principales sumandos de los egresos fiscales están constituidos por las siguientes partidas: la de \$ 3,223,579.81, que es servicio de la deuda pública; la de \$ 4,789,196.77, correspondiente a Educación Pública, y la de \$ 7,107,905.47, a la Secretaría de Fomento. Los gastos de la Cartera de Seguridad Pública tienen quinto lugar, y apenas llegan a \$ 2,103,422.62, que se descomponen así: Ejército, \$ 598,945.17; Policía, \$ 1,020,058.63; Bandas, \$ 276,920.77; y Cárceles y Presidios, \$ 207,498.05. Lo invertido en Obras Públicas va a la cabeza, y a primera vista tal vez os sorprendáis del monto de los egresos de tal Cartera. Si el Poder Ejecutivo ha intensificado esos trabajos, cuanto le ha sido doble, ha tenido para ello estas razones. Primera, combatir el desempleo que encontró esta Administración, al iniciarse, que era enorme, por lo que enfrentarse a él fue la primera preocupación del Congreso y del Gobierno. Los grandes trastornos políticos ocurridos últimamente en el mundo han tenido su principal causa en el desasosiego de muchedumbres de trabajadores que buscaban trabajo y sólo hallaban privaciones. Por eso nuestra idea fue la de arbitrar, de todos modos, recursos, a fin de emplearlos en dar trabajo a los desocupados. En segundo lugar, invirtiendo como se ha invertido el dinero en hacer caminos, cañerías, edificios públicos y obras de igual índole, los fondos no han tenido por fin simplemente pagar salarios, sino aplicarlos a obras de indiscutible y permanente conveniencia. Pero por más que hayamos pasado el punto culminante de la desocupación, a mí me parece que el Estado debe mantener el presupuesto de la Secretaría de Fomento tan alto como sea llevadero. Se han construido muchas escuelas. Se han construido muchos puentes; pasan de 150 kilómetros las vías construidas durante esta Administración; cañerías, se han colocado muchas, y está al terminarse la mayor de todas las del país, esto es, la que llevará agua a Puntarenas y a muchas lugares intermedios. Sin embargo, hay que dotar al país de muchas más. La red de buenos caminos tiene que extenderse indefinidamente y en cuanto a escuelas y otros edificios públicos, por más que se ha hecho, estamos al principio de la jornada. Además, como el Gobierno en sus trabajos ha menester numerosísimos operarios, ocupándolos, se obtendrán dos ventajas: la una, que habrá mucho campo para dar trabajo a los jornaleros en las épocas de languidez de las faenas agrícolas, y la otra, que el Gobierno, que siempre habrá de pagar justos salarios, fijará de ese modo, el mínimo de éstos en todo el país. Por supuesto, no hemos podido hacer más porque nos han faltado recursos. El déficit que acusa la Contabilidad Nacional está diciendo que el Gobierno no ha atesorado en el erario sumas ningunas. A medida que ha conseguido fondos, le ha dado empleo. Lo que pasa es que crecen los servicios públicos, y que no crecen en proporción las cuentas de las entradas fiscales del Gobierno. Muchos impacientes nos dicen que hacemos poco, pero no nos dicen que están dispuestos a soportar mayores tributos fiscales. El año pasado os envié un proyecto de ayuda de todos los que devengan salarios, mediante la creación de un fondo común, destinado a un mayor incremento de las obras públicas. Os recomiendo la tramitación de aquella iniciativa.

Se oye hablar a muchos descontentadizos de que los gobiernos de Costa Rica se han rezagado en las teorías del individualismo doctrinario, y que urge una nueva orientación que tenga por norte dar al Estado nuevas ingerencias en los negocios sociales. Tal cargo es injusto. Los gobiernos de Costa Rica, desde hace muchos años, vienen aplicando soluciones socialistas. Desde que el niño nace, ya siente la protección del Estado. Son varias las casas de maternidad que hay en el país; y si el Estado atiende a los niños, también atiende a los enfermos, a los incurables y a los ancianos. Sobre las espaldas del Estado pesan, a veces totalmente, y a veces en gran parte, las instituciones de beneficencia. El Gobierno ayuda con pensiones a sus bu-

nos servidores, cuando ya no pueden trabajar. El Estado tiene a su cargo las escuelas y los colegios. El servicio de correos y telégrafos, que podía estar en manos de particulares, lo está en las del Estado. Los particulares no son empresarios de fábricas de licores; el ferrocarril al Pacífico, el segundo en importancia en el país, lo maneja el Estado sin otro fin que el de mejor servir al público. Las cañerías aquí no son objeto de explotación privada y la tendencia es hasta llegar a que el Estado explore el negocio de fuerza eléctrica. Hemos llegado hasta el punto de que el Estado maneja bancos de varias clases. El Gobierno ayuda la navegación de cabotaje, ya directamente, por medio de sus embarcaciones, ya indirectamente, por medio de subvenciones a empresas de lanchas particulares.

A causa de la mala cosecha de caña del último año, se produjo gran carestía de azúcar y dulce en los mercados. Como de comumbre en estos casos, los precios subían y subían de un modo alarmante, con perjuicio, sobre todo, de las gentes menesterosas. El Estado se interpuso e importó 33,000 quintales de azúcar, con lo cual volvieron los precios a un nivel razonable. Esa acción del Estado servirá de nuevo precedente para que éste preste su ayuda a las gentes pobres en casos análogos y ponga en raya los excesivos lucros de quienes pueden controlar a su arbitrio los precios de artículos de primera necesidad.

En virtud de las leyes de primero de noviembre de 1910 y 25 del mismo mes de 1913, las fuerzas hidráulicas que pueden obtenerse de las aguas del dominio público y los yacimientos de carbón, las fuentes y depósitos de petróleo y cualesquiera otras sustancias hidrocarbúridas, son inalienables y del dominio del Estado. Contra el propósito de esas leyes, se dieron dos pasos en falso — Concesión Pinto-Greulich y la de Amory — pero pronto el Estado reaccionó y anulando esas concesiones, recobró la plenitud de sus derechos. En un caso, la anulación se debe a la sentencia de aquel Juez singular, el Chief Justice de los Estados Unidos, Mr. Taft. Por una reforma constitucional de 1927, se prohíben los monopolios, los privilegios, y cualquier otro acto que menoscabe o amenace la libertad de comercio, agricultura o industria.

El Estado se niega a deshacerse, por medio de ventas, de tierras del dominio público, pero en cambio las distribuye gratis entre los desheredados de la fortuna, a razón de veinte hectáreas por persona; y cuando lo permiten las posibilidades del Tesoro, ayuda a la formación de unidades económicas rurales hasta con auxilios pecuniarios.

En vista de todos estos hechos incontrovertibles y reales, no es posible acusar a los gobiernos de Costa Rica de que con glacial indiferencia hayan puesto por obra una política que conduce a que los ricos se hagan cada vez más ricos y los pobres, cada vez más pobres.

A gobiernos que han hecho todo esto, no se les puede hacer el cargo que andan rezagados en progresos de carácter socialista. Más bien se les podría hacer el de que en algunas materias han procedido con precipitación. No hay que, decimos las cosas nuevas en que podríamos acrecentar la acción social del Estado. Denos el país dinero que gastar, y ya sabremos, este Gobierno o los siguientes, cómo emplearlo eficazmente.

Si lo que se quiere decir es que los hombres que han gobernado, sea desde los sillones del Congreso o en sitios del Ejecutivo — entre los cuales yo me cuento — hemos hecho muy poco ya eso no es cuestión de orientación gubernamental, sino de actuación personal de los gerentes de la cosa pública, de idoneidad para el puesto. En tal caso, la discusión de ese punto carece de toda importancia; y solamente la tiene el hecho objetivo de haber sido muy escaso el rendimiento de nuestros esfuerzos. Pero a esa censura habrá que contestar, por una parte, que son los hombres lo que hay que cambiar y no los derroteros, y por otra parte, que si se quieren grandes rendimientos, precisa aprontar fondos con qué obtenerlos; y sólo hay dos modos de conseguirlos: o se inventan nuevos tributos, en grande escala, o se acude a préstamos, lo que siempre implica nuevas cargas fiscales y supone que el Gobierno se halla en posesión de un indiscutible crédito, para obtener en el mercado todos los fondos que desee. Pero mientras los reconstrutores políticos, dejando a un lado las vaguedades, las frases despectivas y las jactancias, no le expliquen al país sus planes, bien dibujados, y no presenten de un

modo visible y preciso, las medidas económicas de que se valdrían para darles cuerpo de realidad, no habrá manera de que un gobernante prudente y consciente de sus responsabilidades, dé oídos a sus insinuaciones y se lance, como corcel desbocado, por el frágil campo de las utopías y los intentos temerarios. Más bien, querrá seguir mereciendo el concepto que de nosotros tiene una insigne educacionista chilena que acaba de honrarnos con su visita y que lo externa en la siguiente forma:

"¡Se quejan ellos de lo que poseen! Juzgan que Costa Rica se estanca en un viejísimo conservador que, por amor a la paz, dificulta el arribo de una mejor justicia distributiva. ¡Nada cambia aquí — dicen los jóvenes! — ¡Ninguna idea nueva taladra el cráneo de nuestros gobernantes! Ignoro cuánto de verdad haya en eso. Lo que ve un extranjero es que en ninguna parte de América Hispana, las casas brillan con tanto aseo, las gentes de pueblo viven con tanta pulcritud, la opinión pública se muestra más comprensiva de la labor de sus gobernantes, y existe tanta armonía entre las posibilidades económicas del país y el bienestar común".

Por la importancia de asunto, me perdonaréis que tome tal vez demasiada tiempo de vuestra atención en las siguientes observaciones relativas a higiene pública, que se ha servido hacerme el señor Secretario de Salubridad Pública.

EPIDEMIOLOGÍA

Dichosamente, ninguna enfermedad de declaración internacional obligatoria hubo en el año; pero sí, como en 1933, casos aislados de fiebre tifoidea en diferentes lugares de la República y un brote epidémico en la ciudad de San José. Por muchos que hayan sido los empeños en responsabilizar el agua de la ciudad, las observaciones epidemiológicas señalan la contaminación del suelo por portadores de gérmenes, como causa de la prevalencia de la tifoidea en la capital.

Contra las dos endemias más generalizadas, la malaria y la anquilostomiasis, el Gobierno ha continuado de acuerdo con sus posibilidades, el control de ellas, sintiendo tan sólo no poder fijar un presupuesto superior para luchar más intensamente contra estas endemias, que tan marcada influencia tienen en la mortalidad general del país y en su bienestar económico.

Entre numerosas otras razones que sería prolijo enumerar, la falta de asistencia médica pronta y eficaz es causa de incapacidad prolongada para el trabajo y de mortalidad. La coordinación que las Unidades Sanitarias establecen entre sus propias funciones y las de los hospitales y medicaturas oficiales, facilitará en mucho la asistencia oportuna de los enfermos. Mas este aspecto asistencial sólo podrá generalizarse cuando se intensifique la creación de Unidades Sanitarias y cada población o grupo de poblaciones tenga su propio médico retribuido directamente por sus habitantes, mediante el "Seguro de Enfermedad", de cuya creación el Poder Ejecutivo se propone enviarnos el respectivo proyecto de ley.

UNIDADES SANITARIAS

Lentamente, de acuerdo con las posibilidades económicas del país, se ha procedido a la creación de Unidades Sanitarias, es decir, de organismos que centralizan y coordinan todas las actividades relativas a la higiene pública y a la protección de la salud en una localidad. La de Turrialba, fue la primera Unidad establecida, y lo fue con la cooperación de la Municipalidad. No obstante tratarse de un ensayo, los resultados parecen justificar su creación y mantenimiento. El siguiente es un resumen del trabajo realizado por la Unidad Sanitaria de Turrialba en sus diferentes actividades del 1º de enero de 1934, fecha en que prácticamente se iniciaron los trabajos, hasta el 31 de marzo del corriente año.

Clinica Pre-natal	
Señoras en citan atendidas en la Unidad	368
Dieron a luz bajo el control de la Unidad	105
Clinicas Pos-natal, Pre-escolar y Escolar	
Lactantes	334
Pre-escolares	307
Ecolares	1003
Total de niños atendidos	1644
Servicio de inmunización	

Vacunaciones antivariolosas	500
Clinica antisifilítica	
Reacciones de sangre por sífilis	1212
Personas tratadas por sífilis en la Unidad	462
Total de inyecciones aplicadas	1707
Extensión de certificados de salud	
A manipuladores de alimentos	97
Medida del Indice Esplénico	
Total del censo malárico	2731
En la escuela	445
En los domicilios	2286

Casos de amebiasis tratados	
Con emetina y carbarsone	144
Casos de paludismo tratados	585
Clinica Dental	
Niños atendidos	508
Señoras en citan atendidas	349
Total de piezas extraídas	2922
Enfermera visitadora	
Visitas domiciliaria	1817
Visitas escolares	95
Total de visitas	1912

Trabajos de saneamiento	
Excusados sanitarios construidos	272
Drenajes permanentes construidos (metros)	1115
Limpieza de zanjas	31306
Laboratorio de la Unidad	
Reacciones de Eagle practicadas	772
Con resultado positivo de sífilis	258
Exámenes por gonorrea	114
Con resultado positivo	62
Exámenes de esputo por bacilos tuberculosos	91
Con resultado positivo de tuberculosis	12
Exámenes de sangre por malaria	4229
Con resultado positivo de malaria	915
Exámenes de heces por parásitos intestinales	10647
Positivo de anquilostomas	6478
Frotos de garganta por angina de Vincent	4
Frotos de garganta por difteria	3
Frotos de úlceras por leishmaniasis	9
Exámenes de orina por albúmina y azúcar	1153
Exámenes de orina completa	118
Total de exámenes	17200

Total de tratamientos dados en el Laboratorio	
Para anquilostomiasis	6040
Para ascariasis	580

Las Unidades Sanitarias son organismos preventivos y sólo acometen el tratamiento de pacientes cuando la curación de éstos es una forma de profilaxis, como ocurre en el paludismo, la disenteria, la anquilostomiasis, la difteria y la sífilis.

Las Unidades Sanitarias exigen un personal especializado en trabajos de higiene pública y el director médico debe dedicarles todo el tiempo, con prescindencia de clientela particular.

SANEAMIENTO DEL SUELO

Ilusoria es la pretensión de erradicar el paludismo del país. La gestión del Gobierno se ha concretado a hacer demostraciones acerca de su control, en lugares muy afectados y próximos a los grandes centros de población, para la defensa de éstos. Trabajos de saneamiento permanente se han realizado últimamente en Santa Ana y Turrialba, ejecutados a muy bajo precio, pues el material para los drenajes ha sido confeccionado por la sección de Ingeniería de la Secretaría de Salubridad. Además del taller instalado en la propia Secretaría, las localidades donde se ejecutan obras de saneamiento, tienen el suyo propio. Como resultado práctico de los trabajos antipalúdicos en Santa Ana, consistentes en la construcción de 18,000 metros de drenajes, de los cuales 7,000 de concreto y en el riiego de 4,000 libras de Verde de París, conviene citar que mientras en 1932 el censo malárico efectuado dio un 48.05 por ciento de palúdicos; en 1933 fue de un 3 por ciento solamente; en 1934 se registraron dos casos de paludismo importado y en lo que va de 1935 no se ha presentado ningún caso. La experiencia de lugares donde se han hecho trabajos de saneamiento, como en Orosi, demuestran que estas obras para que sean eficaces, deben tener carácter permanente.

La continuidad de la infección anquilostomíaca en lugares cuyos habitantes fueron tratados repetidas veces, ha puesto de manifiesto que el trabajo de saneamiento del suelo por medio de la construcción de excusados higiénicos debe preceder al tratamiento de los enfermos. En la actualidad, a excepción de escolares y de casos severos de anquilostomiasis, en ninguna población se procede a la curación de los enfermos, mientras no menos de un 50 por ciento de las casas haya construido su servicio sanitario. El departamento respectivo recomienda un tipo de excusado de concreto, económico, durable y eficiente. De éstos nuevos modelos se han construido en el año anterior 1,432 excusados.

CARRO DISPENSARIO

El Carro Dispensario continúa prestando sus servicios de medicina curativa y preventiva a lo largo de la vía del Ferrocarril al Pacífico. Este servicio parece gozar de las simpatías de los moradores a quienes beneficia, y gracias a la suma que el Congreso fijó este año para saneamiento en la región del Pacífico, su gestión será más amplia y más eficaz. Los habitantes de las zonas que recorre el Carro Dispensario quedarían sin atención médica, incapacitados por la enfermedad, por la pobreza o por la indiferencia para trasladarse a los centros de población si una organización especial no les diera sus servicios en su propio domicilio. El trabajo del Carro Dispensario en el año anterior, realizado desde el 18 de abril al 31 de diciembre, puede resumirse así:

Exámenes de heces practicados	3445
Positivos por anquilostomas	2789
Tratamientos suministrados	3344
Exámenes por malaria practicados por el Laboratorio de Salud Pública y el Carro Dispensario	1268
Positivos por malaria	285
Tratamientos antimaláricos suministrados	846
Personas atendidas por otras causas	96

Labor educativa

Conferencias dadas	1808
Asistencia, personas	9311

INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PROTECCIÓN SOCIAL

Costa Rica es de los países, que habida cuenta de su población y capacidad económica, dedica mayor presupuesto a la beneficencia pública. Las críticas que suelen oírse de rentas insuficientes para determinadas instituciones, el Hospital San Juan de Dios y el Sanatorio Durán, por ejemplo, no se justifican. Mientras que en 1925 el Hospital San Juan de Dios recibió del Gobierno por subvenciones e intereses de capital consolidado la suma de \$ 44,352.00, en 1934 el Gobierno dió la suma de \$ 498,157.90, sin incluir el 10 por ciento sobre la lotería que por haberlo dejado de percibir el Gobierno, debe considerarse como una contribución más del Estado al Hospital. El Sanatorio Durán recibió en el año 1934 \$ 147,290.94, contra \$ 76,054.10 en 1925.

COLABORACION

La Junta Internacional de Sanidad, de la Fundación Rockefeller continúa prestando su colaboración al Gobierno de Costa Rica y como una deferencia, fijó la residencia de su Representante en Centroamérica, el Doctor Daniel M. Molloy, en la ciudad de San José. El Doctor Molloy brinda al mejoramiento de las condiciones sanitarias de Costa Rica todo su tiempo su valioso caudal de idoneidad y experiencia. Un ingeniero civil costarricense se especializa en Ingeniería Sanitaria en los Estados Unidos en virtud de una beca otorgada por la Fundación Rockefeller y a las facilidades extendidas por el Gobierno de Costa Rica. Dos de los Directores de la Fundación Rockefeller acaban de visitar el país y los modelos de material sanitario por nosotros ideado, fueron a petición de ellos, expedidos a Kingston.

En el año transcurrido, la Secretaría de Fomento no ha cejado en su propósito de construir el mayor número posible de escuelas. Sólo en los días feriados han guardado sus herramientas los obreros destinados, en distintos lugares de la República, a levantar escuelas. El número de edificios escolares construidos o en vía de construcción, asciende a 53, y a \$ 973,779.21 el dinero invertido en ello. Si de los egresos de la Secretaría de Educación, y de lo invertido por la Secretaría de Fomento, en edificios escolares, hacemos una sola suma, se da una cuenta de que la República ha gastado en el

Texto Integro del Mensaje Presidencial

tiene de la PAGINA DIEZ no le instrucción en el año 1934, 5.310,091.63, o sea el 20.10 por ciento de sus rentas fiscales del mismo año. Funcionan en el país 603 escuelas primarias, habiendo un aumento con relación al año 1933, de 91. En las planillas de sueldos del personal docente figuran 2362 nombres de maestros. El Estado sostiene cinco colegios de segunda enseñanza: hay tres escuelas profesionales, una de ciencias, una de bellas artes y una de comercio en Limón. El Estado subvenciona a muchas instituciones de enseñanza que están en manos de hermandades religiosas particulares, y cuando menos suple los útiles escolares a éstas.

Siempre hay gente que encuentra excesivos los presupuestos; pero por fortuna para la cultura del país, a nadie le duele lo que en escuelas se gasta. En otras partes las clases superiores son las que se preocupan por la enseñanza y la gran masa va a la trastra en esa actividad social. Por suerte, no pasa lo mismo en Costa Rica. Aquí los pobres, los humildes, los campesinos, lo que piden con mayor insistencia a los poderes públicos, es caminos, cañerías y escuelas; y con más ahínco, escuelas. Mientras esa actitud de nuestra democracia perdure, no podemos considerar en peligro la estabilidad de nuestras instituciones, ni desesperar de nuestro bienestar social.

La ignorancia lleva a la zaga la indigencia y la abyección; y, por otra parte, la democracia con la ignorancia hacen el peor de los maridajes. Muchas cosas nos dividen a los costarricenses; pero en una, todos estamos de acuerdo; y este acuerdo consiste en no omitir esfuerzos, así para lograr el máximo desarrollo intelectual de los que vendrán detrás de nosotros, y habrán de tomar nuestros puestos, como para que su carácter adquiera el más subido temple, sin que pongan esas fuerzas al servicio de egoísmos sordidos y de durezas de corazón. Hechas las escuelas queda otro problema: el de saber qué es lo que se va a hacer dentro de ellas. Ha sido de tradición entre nosotros el buscar orientaciones pedagógicas, así en el viejo mundo como en el nuevo. Las de la República de Chile han ejercido gran influencia entre nosotros; y la visita que a Santiago hizo el señor Secretario de Educación, con motivo de la Segunda Conferencia Interamericana de Educación que se celebró en aquella ciudad, durante el mes de setiembre del año pasado, le sirvió para apreciar el interés con que miran allí los problemas educativos y los grandes progresos alcanzados en la solución de ellos. Fue así como nació en su ánimo el proyecto de traer a Costa Rica una comisión de profesores chilenos que durante una temporada visitarían nuestras escuelas y colegios y divulgaran en ellos los objetivos y métodos pedagógicos que privan hoy en su patria; y tuvo él la buena suerte de inducir a tres relevantes personalidades del magisterio chileno a que lleven a cabo la cruzada cultural relacionada. Ya la han comen zado; y abrigo la más completa confianza en los beneficios que nos apartarán sus advertencias y sabios consejos. En Chile y Costa Rica las condiciones sociales tienen grandes similitudes, y, por lo mismo, puede haberse también en la organización de las escuelas, y demás centros de enseñanza. Nuestros problemas son semejantes, y todo hace creer que el trasplante de muchas de las soluciones del sur dará con felicidad aquí, en el norte.

También incesantemente ha trabajado el Secretario de Fomento en reorganizar los caminos, en debida forma, y en hacer otros nuevos. Se han arreglado ya en una extensión de 57 1/2 kilómetros, y caminos de tierra, de 32 kilómetros. Una de nuestras mayores satisfacciones ha sido la de haber usado, para automóviles, carros y camiones, el nuevo camino entre Zarcero y Villa Quesada (18 kilómetros). El camino de un sitio apropiado para el cruce en el río de La Vieja, hizo posible la nueva ruta, que no sólo acorta considerablemente la distancia entre Zarcero y Villa Quesada, sino que abre posibilidades las feraces llanuras de San Carlos a la explotación de todo género de cultivos. Hasta ahora los caminos eran malos pasos, y malos pasos, no eran transitables para jinetes, ni para carga, novillos y puercos. El camino de Zarcero se transformará por completo en el río de La Vieja, y las condiciones del tráfico y la explotación agrícola y comercial de aquella zona. Falta lastrear el camino y a eso procederá. Otro camino de gran importancia, para la provincia de Cartago, es el cual se ha venido trabajando en el principio de la actual Administración — es el de Cartago a San María de Dota. Lo hecho es el primer paso de un buen camino hacia el progreso, que evitará las pesadas cargas que el Tablazo y Tarrazú. Igualmente se sigue con ahínco en los trabajos

de la carretera de Sarapiquí, de tanta trascendencia para el progreso de la provincia de Heredia.

En vuestras sesiones últimas disteis una ley que ordena la construcción de ciertas carreteras en Guanacaste y que creó rentas especiales para ello. Preliminar obligado del cumplimiento de esa ley tiene que ser el trabajo de ingenieros que digan por dónde habrán de ir los caminos, cómo se harán y cuál será su costo. Sin estudios previos y completos sería ir a ciegas si se diera principio a los trabajos de construcción. Y si se han diferido hasta ahora, ha sido porque, aunque a primera vista, la época de hacerlos es la de la estación seca, en realidad, en Guanacaste hay que llevarlos a cabo en la lluviosa, pues allí la dificultad al construir caminos no está en vencer gradientes, en tierras quebradas, sino en construirlos y conservarlos en llanuras que se anegan en los meses de lluvias. Los ingenieros sólo viendo anegadas las llanuras podrán hacerse cargo de las dificultades que habrán de vencerse. El Ejecutivo verá que no se pierda tiempo en dichos estudios, y, una vez hechos y aprobados, acometerá la ejecución de la obra.

En orden a su entidad, las tres grandes rentas tributarias del Tesoro son las Aduanas, la Fábrica Nacional de Licores y el Ferrocarril al Pacífico. En el año que os vengo dando cuenta, la recaudación por aduanas ascendió a ₡ 13,012,340.67, contra un gasto de percepción por valor de ₡ 336,636.49; la Fábrica Nacional de Licores hizo ventas por valor de ₡ 3,338,974.94 y los gastos de explotación importaron ₡ 713,337.58; y los productos brutos del Ferrocarril al Pacífico fueron ₡ 3,277,162.89, y los egresos ₡ 2,484,054.73. Con respecto a esos egresos hay que hacer la advertencia de que no se componen de simples gastos de explotación sino que incluyen fuertes sumas en mejoras, entre ellas el cambio de rieles viejos y livianos por otros de peso de sesenta libras, en una extensión de diez y seis kilómetros y medio, todo lo cual ha exigido muy fuertes desembolsos. El desarrollo del tráfico en los últimos años es muy digno de ser anotado. Las entradas en 1932 fueron ₡ 1,742,150.49; en 1933 ₡ 2,647,075.48; y en 1934, ₡ 3,277,162.89. El aumento en el producto de los fletes locales ha sido muy considerable; y ello es muy satisfactorio, porque indica la pujanza con que se desarrollan la agricultura y el comercio de las provincias de Guanacaste, Puntarenas, y en la parte de la de Alajuela servida por el ferrocarril.

En la Fábrica Nacional de Licores se han hecho varias mejoras. Se terminó la construcción de un edificio de hierro para alojar las plantas de hielo seco y de gas carbónico. Ese será un nuevo renglón de explotación de la Fábrica, y hoy se puede ofrecer el gas carbónico para el consumo del país a un precio mucho más bajo que el importado. La planta de hielo seco ayudará mucho a algunas industrias agrícolas; tales como la de leche, de carnes, de pescado, de frutas, legumbres, etc., pudiendo trasportarse estos artículos de mejor manera que usando hielo común.

La fabricación de ron natural, que llegó a tener tanta importancia en la Fábrica, pareció ser un arte perdido durante los últimos treinta años. Dichosamente parece que ahora se ha llegado a dominar la técnica de esa fabricación y se espera poder ofrecer al público, a mediados de este año, las primeras partidas de ron del año 1927.

Para esta nueva manufactura ha sido preciso instalar aparatos especiales de destilación y acondicionar una bodega, con toneles de ron que se han importado de Checoeslovaquia. En la provisión de esos toneles se han gastado ₡ 81,804.05, y se ha hecho un nuevo pedido por valor de ₡ 75,000.00. Se está mejorando la fabricación de vinos de frutas, y el aparato de destilación en uso, muy antiguo, se ha reemplazado con uno mejor y cuyo valor alcanza aproximadamente a ₡ 90,000.00. Es de notar el gran auge que ha tenido la venta de licores finos en los últimos tiempos. De 33,470 litros que se vendieron en 1933, las ventas han pasado, en 1934, a 79,175 litros, y es de esperarse que esta última cifra se duplique durante 1935. Ha sido una aspiración del Gobierno el poder realizar la exportación de licores. Desgraciadamente la Fábrica no estaba preparada para ello; nos hacían falta locales, equipo y existencia para atender la demanda de una manera regular, una vez iniciada la exportación. Todo esto se ha estado procurando alcanzar con los nuevos planes.

Mediante la posesión de bodegas espaciales, para el depósito de dulce y mieles, con que hoy cuenta la Fábrica, y gracias al tratamiento que a las últimas se da ahora allí, no habrá ya probablemente, necesidad de nuevas importaciones de alcohol.

Tres reformas a la Constitución han sido aprobadas en su primera etapa por el Congreso:

La primera se contrae a la práctica de la elección del Presidente de la República y se caracteriza por una sincera preocupación para convertir la votación en garantía de la verdad de las urnas, sin que la voluntad popular se desnaturalice por los intereses e influencias de los partidos.

Hoy se necesita para tener por buena la elección, que el candidato obtenga, por lo menos, la mitad más uno de los votos emitidos. La enmienda tiene a dar el triunfo al candidato que haya obtenido el mayor número de votos, siempre que éstos sean superiores al cuarenta por ciento de los sufragios.

Al considerar las inconveniencias y riesgos que ofrece el actual sistema, hay que parar mientes en que no se trata de precaverse contra desmanes del actual Congreso — desmanes en que no hay que pensar, ya que lo componen elementos integérrimos y patriotas — sino que se legisla para regular así las próximas elecciones, como las numerosas de un futuro indefinido; y si lo que busca la reforma es evitar las indeseables incertidumbres entre la primera y la segunda elección y las complicaciones que ésta puede traer, parece al Ejecutivo que tal vez procedería el Congreso con más acierto, si el mínimum del 40 por ciento que fija el proyecto se bajara al 33 o 35 por ciento.

Hay una necesidad inaplazable de darle al país una fórmula que garantice el régimen republicano. Si admitimos sus principios, debemos aplicarlos de buena fe. Si convocamos a los ciudadanos a votar, hay que hacerlo de veras y no tan sólo en apariencia. La ley tiene que ser hecha de suerte que la elección sea un acto de confianza, una señal de preferencia, un signo de voluntad. Si no, será un engaño, una mera formalidad, una simple hoja de papel que se pone en las manos del sufragante, para que la eche en una urna y que de allí en adelante se convierta en un maravilloso instrumento de los estratagemas de la política.

El predominio parlamentario de una tendencia no puede constituir un obstáculo para la intervención de los ciudadanos en la organización del Estado. No es posible admitir que un grupo de veintidós individuos, constituidos en Asamblea pueda apagar la voluntad expresada clara, sencilla y eficazmente por el pueblo. Esto defrauda la confianza del hombre costarricense en las instituciones democráticas y hace nacer en su espíritu la idea de que las leyes electorales mejor planeadas, son letra muerta.

Otra reforma se ocupa del funcionamiento del Poder Judicial. Desde la promulgación de nuestra Carta Constitucional vigente, dispuso ésta que correspondía al Poder Legislativo el nombramiento de los miembros del Poder Judicial que normalmente ejercerían la Magistratura durante un período de cuatro años. Quiso así la Constituyente del 71 mantener la independencia y relación que debe haber entre ambos Poderes, y hasta la fecha, el sistema parece adaptarse a nuestro medio, puesto que ninguna dificultad ha surgido al respecto. No puede decirse lo mismo en lo que atañe a la elección de Magistrados suplentes, cuando, se trata de llenar la ausencia de un Magistrado que se separa, ya sea del conocimiento de un negocio, por motivo de impedimento, excusa o recusación, o del ejercicio de sus funciones porque goce de licencia o por imposibilidad material. La reforma constitucional de mil novecientos treinta y tres, quiso apartarse del viejo sistema de Conjuces y formuló un procedimiento nuevo, que tuvo en mira aprovechar en las suplencias los méritos de experiencia que caracterizan a nuestros Magistrados. El sistema ha dado lugar a dificultades prácticas, tales como la desintegración de las Salas de instancia, cuando se trata de reponer un Magistrado de la Sala de Casación.

Se ha ideado, pues, con feliz acierto, ya que el interés de una buena Administración de Justicia merece especial atención de parte de los Poderes Públicos, hacer la reforma al artículo 127, eximiendo a los Magistrados en ejercicio, de llenar las vacantes temporales en la Sala de Casación, punto en el cual el sistema vigente ofrece mayores dificultades.

Sin embargo, ya que se trata de fi-

jar normas generales dentro de las cuales ha de funcionar el complicado organismo de nuestros Tribunales, es conveniente usar la mayor claridad de expresión, cosa que a mi juicio se consigue sustituyendo, como en casos anteriores se ha hecho, la redacción del proyecto aprobado por el Congreso,

por el texto que propone la Comisión Codificadora y que está concebido en los siguientes términos:

"Artículo 120. — La ley organizará la Corte Suprema de Justicia determinando el número de Salas y Magistrados, así como sus atribuciones.

Artículo 121. — La organización de la Corte Suprema de Justicia, así como las adiciones o modificaciones, requerirán la aprobación de los dos tercios de votos de la totalidad del Congreso.

Artículo 122. — Las faltas temporales de los Magistrados, cualesquiera que sean sus causas, serán llenadas por medio de sorteo entre los Magistrados suplentes; las que ocurran en asuntos determinados, cualquiera que sea el motivo de ellas, se llenarán por el sorteo referido y por el Presidente de la Corte. La ley determinará casos y la forma en que deban verificarse los sorteos, y proveerá acerca de cómo deben ser sustituidos el Presidente de la Corte y los de las Salas.

Las faltas absolutas se llenarán por elección del Congreso, al cual se dará cuenta inmediatamente: si estuviere reunido en sesiones ordinarias o extraordinarias, procederá sin más trámite a la reposición; si no estuviere reunido, ésta se hará al comenzar las próximas sesiones ordinarias o extraordinarias, debiendo integrarse mientras tanto el tribunal respectivo con el Magistrado suplente sorteado al efecto."

Esa y otras reformas que pusieran a nuestro Poder Judicial en condiciones de impartir justicia pronta y cumplida, tienen que merecer desde luego la aprobación del Poder Ejecutivo. Restricción de recursos en aquellos juicios que no causan autoridad de cosa juzgada, en los cuales el perjuicio de una resolución injusta no es irreparable; reformas en la jurisdicción, a fin de que los Tribunales Superiores no se agobien de trabajo con litigios de escasa o ninguna importancia; y un deslinde más marcado entre las funciones judiciales propiamente y las de administración y jurisdicción disciplinaria, son todas cuestiones que urge regularizar mediante nuevas leyes que tengan en mira el desarrollo actual del país, que significa una modificación casi completa del estado de cosas que apreciara el Legislador del 87 al redactar la Ley Orgánica de Tribunales. Actualmente está en preparación un proyecto de reformas de nuestros Códigos, que oportunamente se someterá a vuestra consideración, en la seguridad de que le prestaréis al asunto a que me refiero, vuestra eficaz cooperación.

Finalmente, está en trámite por esta legislatura ordinaria, una reforma tendiente a exigir de los extranjeros un mayor arraigo en el país, un mayor número de años en nuestro medio social, para obtener la carta de naturalización. Un año, que es lo que actualmente se exige, es un espacio de tiempo muy corto para que un individuo quizás de otra raza, de condiciones físicas y morales hijas de un medio, tal vez muy diferente al nuestro, adquiera el sentimiento de nacionalidad, indispensable para que con intención sincera de compartir nuestra vida social y política, solicite su naturalización.

Cierto es que el criterio de hostilidad hacia el extranjero quedó relegado a épocas remotas y es inconciliable con la civilización moderna. La reputación internacional de que goza Costa Rica como país hospitalario se vería desmentida si promulgáramos una ley que impida al extranjero laborioso, al extranjero que trae consigo un aporte apreciable para nuestro adelanto y desarrollo, el obtener la naturalización; pero precisamente en beneficio de ese elemento sano y, sobre todo, en beneficio del decoro y soberanía nacionales, es menester que la ley nos dé a todos la seguridad de que bajo una carta de naturalización prematunamente otorgada, no se amparará un elemento pernicioso.

En el año de 1934 nada ha ensombrecido la cordialidad de nuestras relaciones internacionales. Hay un asunto que sigue reclamando la especial solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores; me refiero al de límites entre esta República y la de Panamá. El Ejecutivo no ve otra solución de la añeja disputa, más aceptable, que la de un entendimiento de los dos Gobiernos, que esté exento de la tacha de haber sido impuesto por alguna de ellas, que pueda ser firmado honorablemente por las dos altas partes contratantes, y que repose en la buena voluntad de ambas, de terminar en paz nuestras diferencias, y en el deseo de que, terminadas, queden los dos pueblos amistados para siempre. Por ese rumbo van encaminadas las gestiones pendientes.

Si los señores Diputados creyeran convenientes más explicaciones sobre alguno o algunos de los puntos tratados por este mensaje o informes sobre otras materias, me será muy grato satisfacer sus deseos.

Ricardo Jiménez
Casa Presidencial, 1º de mayo de 1935

Hamburg-Amerika Linie

Próximas Salidas de Puerto Limón
Para EUROPA
(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)

m. n. PHOENICIA - 14 Mayo

Para GUATEMALA
(PUERTO BARRIOS Y LIVINGSTON)

m. n. CARIBIA - 20 Mayo

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

HAPAG-LLOYD

Agencia Costa Rica
Teléfono 2086



HAMBURG-AMERIKA LINIE • NORDEUTSCHER LLOYD

Próximas salidas de Puntarenas SIN TRASBORDO
a EUROPA

v. AGIRA - 5 Mayo, 1935
Para CALIFORNIA y VANCOUVER

v. ESTE - 5 Mayo, 1935

HAPAG-LLOYD

Agencia Costa Rica - Teléfono 2086

Aviso a los Embarcadores de Café para Europa

Los mismos tipos de fletes de mar para los embarques de café a Europa, publicados el primero de Agosto de 1934, y a regir hasta el 30 de Noviembre, serán aplicados para los embarques durante los meses de Diciembre 1934, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto 1935.

THE ASSOCIATION OF WEST INDIA TRANS-ATLANTIC STEAMSHIP LINES

Lineas Escandinavas y Lineas Co-Transportadoras

1º Mayo 1935

UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

LLEVANDO CAFE PARA TODOS LOS PUERTOS AMERICANOS Y EUROPEOS

VERAGUA.....	5 de Mayo
QUIRIGUA.....	12 de Mayo
PETEN.....	19 de Mayo

FELIPE J. ALVARADO & Cía., Suc. S. A.
Agentes para LIMON y PUNTARENAS

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica
TELEFONO 3156

Imprenta BORRASE HERMANOS

Domingo próximo ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

Superior a SUCEDIO UNA NOCHE

VARIEDADES

MIERCOLES 10. de MAYO FERIADO — (Aprobado por la Censura)

A las 4 — LAUREL y HARDY en: **HABIA UNA VEZ DOS HEROES** | A las 7 — RAMON NOVARRO en: **NOCHE AZUL**

PRECIOS DE ENTRADA: CINCUENTA CENTIMOS

A las 8.30 — Extraordinaria Función de Estreno METRO — La más excelente y humana que ha producido el cine — Dos años filmando esta Obra maestra — PROGRAMA Suntuoso —

10.—Estreno de REVISTA PATHE de Sucesos Mundiales. 20.—ESPECIAL: Carlitos Chase en la comedia ESCAPADOS DEL MATRIMONIO. 30. Estreno Extra: LOS MEJORES DEL MUNDO. 40. EL SUPER EXTRAORDINARIO ESTRENO SENTIMENTAL.

Un drama real en la selva, vivido por un jugador y un venado — Metro Goldwyn Meyer presenta a la exquisita estrella **Jean Parker** en la maravillosa producción de ternura, de amor entre fieras, de bellísimos paisajes:

MATAR O MORIR

(No es una película de fieras) — ENTRADA UN COLON

AMERICA

A LAS 4 y A LAS 7

Barbara Stanwick en

QUE MUJER

ENTRADA 25 Cts.

A LAS 8.30

MATAR O MORIR

con JEAN PARKER

Entrada 75 Cts.

MODERNO

A LAS 4 Y A LAS 7

Vaivenes del Amor

con William Powell y Myrna Loy

ENTRADA 25 Cts.

A LAS 8.30

Matar o Morir

por JEAN PARKER

Entrada 50 Cts.

ADELA

A las 4 — Laurel y Hardy en:

DE BOTE EN BOTE

Entrada 25 Cts.

A las 7 — Jean Parker en:

MATAR O MORIR

Entrada 50 Cts.

A las 8.30 — LAUREL y HARDY en su despo arrante éxito!

Había una vez dos Héroes

ENTRADA 25 Cts.

VARIEDADES

Esta noche, el público que desea ver una joya magna, debe asistir al Teatro Variedades. Pocas veces la pantalla ha ofrecido una producción más hermosa, más real, más verdadera, más humana y al mismo tiempo más dramática y sencilla. *Matar o Morir* es la joya magna que la Metro lanzó al mundo después de los años de filmación en la grandiosidad de la selva. Retrata esta película la vida sencilla

y hermosa de una muchacha que crece en la selva junto a las fieras. Ella misma, con sus manos exquisitas hace que el jaguar y el venado sean amigos, que entre los mismos animales crezca y florezca el amor. Tal misión encantadora y sublime da origen a un drama de lo más intenso y de lo más bello que se ha dado en el cine, y por eso la Empresa recomienda esta producción como una de las más hermosas películas.

CEMENTO **ALSEN** ALEMAN

HIERRO

y otros materiales para construcción

Pablo Spoerl

Apartado XIII - Tel. 3756
SAN JOSE, Calle Central
Contiguo a los Juzgados

Notas varias de España

UN MILLON DE DESOCUPADOS EN ESPAÑA

MADRID, 1º — A fin de marzo el total de desocupados en toda España era de 704,482, de los cuales 447,087 son de paro completo y 267,349 parcial, siendo la agricultura forestal la más afectada. Esas cifras son las oficiales, pero particularmente se estima que el número de desocupados alcanza quizás a un millón.

GIL ROBLES RECOGE VELAS

MADRID, 1º — Gil Robles visitó a Martínez de Velasco, líder agrario. Había visitado ayer a Lerroux, cree que estas visitas tienen relación con la situación política presente. Se dice que un acuerdo está por realizarse con vistas al reparto de carteras en el próximo Gabinete. La Ceda y los radicales recibirían el mismo número de puestos. Hoy por hoy,

Cambio ALTO, Precio BAJO!

Vinos Blancos y Tintos-Licores
Galletas Inglesas y Americanas
Conservas - Jamones - Frutas - Quesos, etc.
TAMBIEN OFRECEMOS:
Garbanzos, Lentejas, Crema de Trigo, Polenta, Harina
AU BON MARCHE
Teléfono 2788 - Frente Cías. Eléctricas - L. VANNI L.

EL PRIMERO DE MAYO...

(Viene de la pág. PRIMERA)
nal austriaca, el Canciller decretará una amnistía de la que se beneficiarían 400 detenidos, condenados por delito de derecho común y 195 presos políticos, de los cuales 145 participaron en la revuelta socialista de febrero de 1934.

A este propósito Adam recordó el decreto de gracia dado por Navidad, acogiendo a un gran número de insurgentes socialistas. 52 de los 477 detenidos en el campo de vigilancia de Woellersdorf serán también libertados. El número de prisioneros políticos aún detenidos en Austria se eleva a 1445. Todos los obreros y empleados condenados a confinamientos en el campo, por participación en la revuelta de 1934 serán dispensados del reembolso de los gastos de subsistencia si dentro del plazo de un año su conducta política no da lugar a queja alguna.

El Gobierno se reserva además de recomendar al Presidente Federal una amnistía para los insurgentes de febrero condenados a penas hasta 5 años de trabajos forzados, a condición toda vez que no hayan participado directamente en la muerte de algún miembro de la fuerza armada gubernamental. El reciente proceso de Schutzbund contra el mayor Eifler marca el fin de la acción judicial a consecuencia de los acontecimientos de febrero de 1934. Finalmente Adam declaró que el Gobierno piensa igualmente agradecer más adelante a los detenidos condenados a más de cinco años de trabajos forzados.

La prensa en general opina esta mañana que las medidas del gobierno son encaminadas con objeto de obtener la paz política en Austria, sobre todo en lo que concierne a los socialistas que son los más favorecidos en la presente amnistía.

ATAQUE A LA POLICIA

MADRID, 1º — La policía ha sido reforzada con tropas para el Primero de Mayo en toda España, particularmente en Asturias, donde sus jefes han sido arrestados.

Zuczagaita Anastasio de Gracia, diputado representante de la Unión de Trabajadores, y Fernando de los Ríos pronunciaron sendos discursos atacando al gobierno y justificando la revolución de octubre, durante un meeting socialista conmemorando el primero de mayo.

En Cuatro Caminos varios agentes de policía han sido gravemente heridos por desconocidos armados.

EN RUSIA

MOSCU, 1º — En la celebración del Primero de Mayo, Vorochilov, Ministro de Defensa, lanzó la orden del día del ejército rojo que en sustancia reseñamos a continuación:

"El pueblo soviético y el ejército rojo son y serán siempre los defensores de la paz del mundo entero, pero

te. Para compensar el déficit en el mercado francés el gobierno activa las negociaciones comerciales con Italia, Estonia, Inglaterra, y otros, en las que se esforzará para que obtengan preferencia sus productos agrícolas y manufacturados, también se prevé un mayor intercambio comercial con Alemania bajo una política de contingentes. Entre los 18 productos franceses cuyas tarifas han sido aumentadas casi al doble se citan los siguientes: Cristales, espejuelos, aisladores de porcelana, caballos y mulas hasta de dos años, ferro-tungsteno, sierras, hojas de sierra, tejidos pura lana, terciopelo de seda, queso, leche, desechos, champaña, coñacs, armañacs y otros.

sabemos que nuestra fuerza solo es garantía del trabajo y desarrollo de nuestro país. El conocimiento que tendrá cualquier otro de nuestra voluntad de devolver eventualmente golpe por golpe y duramente, es la mejor seguridad contra toda violación de nuestra soberanía".

La prensa toda se consagra únicamente a la celebración de esta fiesta. Recuerda las negociaciones y tratados de estos últimos años, por los cuales URSS manifestó constantemente su voluntad pacífica.

EN TODO EL MUNDO

NUEVA YORK, 1.º — He aquí lo que pasa hoy en el mundo entero con ocasión de la celebración del día del trabajo, el único asueto político internacional en el calendario de la humanidad. La policía de las grandes ciudades europeas y americanas se han preparado para toda clase de emergencia. La primera gota de sangre fue derrainada temprano en París, donde un gendarme fue muerto y otras veinte personas resultaron heridas entre ellas varias de gravedad, durante un choque entre los liberales y los conservadores. Con este motivo, el Gobierno prohibió hoy los mítines políticos a puerta cerrada.

En Viena, más de 300 comunistas austriacos celebran el final del día de primero de Mayo tras las rejas de la cárcel. Fueron arrestados después de haber ocurrido la explosión de una bomba en frente de la estación policia de un suburbio y en la cual cuatro policías resultaron heridos por los fragmentos de acero desprendidos.

En Rusia el día está consagrado a un homenaje en honor de Lenin, que se observa en toda la nación con grandes actividades festivas. En Moscú el día se ha caracterizado por un trasunto bélico ya que más de 600 aviones militares han realizado imponentes maniobras sobre la ciudad y el ejército rojo llevó a cabo una monstruosa parada en la Plaza Roja haciendo alarde de sus enormes cañones y equipos admirables de tanques.

El de hoy también ha sido un gran día en Berlín donde los nazis han transformado el día del trabajo en una celebración en honor del Canciller Hitler. En América, la policía de todas las grandes ciudades están listas para todo evento. Se han hecho uso de las reservas para cualquiera emergencia. En Nueva York, la celebración comunista se ha llevado a cabo en la forma de una imponente demostración en la Unión Square. Los socialistas han celebrado una parada por aparte.

"Elecciones antes de fin..."

Viene de la primera PAGINA

que podrían beneficiar actualmente y de los cuales podrían beneficiarse durante las elecciones; 7º Creación de una comisión formada por representantes de todos los partidos y grupos cuya misión será la de vigilar la buena ejecución de las disposiciones tomadas en vista de las elecciones.

EL GOBIERNO ACEPTA

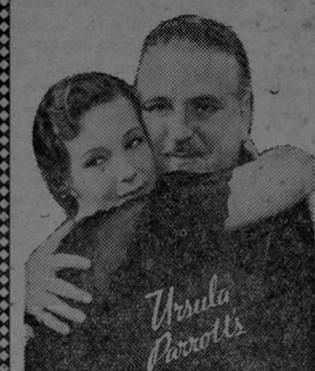
LA HABANA, 1º — El gabi-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PROXIMO DOMINGO! Otra vez en Costa Rica! SHIRLEY TEMPLE la pequeña actriz en RAYITO DE SOL

RAVENTOS

HOY MIERCOLES 10 DE MAYO - (Aprobado por la Censura)



THERE'S ALWAYS TOMORROW

MAÑANA JUEVES: A las 3. 7 y 8.30 p. m. Exitezo! El supremo espectáculo romántico-musical: **CARAVANA** por Loretta Young, Charles Boyer y Jean Parker

PROXIMO SABADO: Estrenado de AVENTURAS DE VAQUEROS: LA CUEVA DE LOS BANDIDOS, por el valeroso George O'Brien

Francia e Italia controladores...

Viene de la primera página.
líneas finas, sin superfluos, torres blindadas, y armamento defensivo de toda clase. Italia posee ahora una flota de bombardeo muy temible, dedicándose además al hidroavión rápido con gran éxito. Para dar a los aparatos aéreos como a los marinos, las principales cualidades de combate, la velocidad, escuelas especiales fueron construidas provistas de nueva táctica. Ningún país, sin duda, incluso para la preparación de la copa Schneider, sacrificó tanto al pilotaje para el entrenamiento de grandes velocidades. La colaboración entre los tripulantes de ambos países debe aportar resultados inmediatos en Francia cuyos pilotos obstinados en la aviación de caza tienen sin embargo escuelas especiales y la célebre patrulla d'Etampes es un ejemplo de los resultados obtenidos, pero importa organizar enseguida el aprendizaje rápido, macizo, con el menor peligro posible, de las nuevas técnicas de vuelo, pues de un golpe por aceleración de las construcciones de aviones modernos, el piloto es obligado a pasar casi sin transición, del biplano cuya velocidad habitual es de 240 kilómetros por hora al monoplano de 400 kilómetros. Es en este momento en que el piloto apenas pro-

tegido por un parabrisas debe conservar el dominio absoluto de su comando, accionar las ametralladoras gemelas, o poco después los dos cañones de tiro rápido colocados en las alas. El intercambio de métodos y de profesores, colaboración entre los constructores, diseñadores y estados mayores, esto es lo que el general Demain va a intentar de llevar a cabo en Italia. Nada sin embargo es improvisado. Desde hace varios años los italianos llamaron a los constructores franceses para sus aviones rápidos, particularmente en lo que concierne al potente motor de refrigeración por aire. Queda también por fijar las bases comunes de las zonas de vigilancia del Mediterráneo, y esto es una preocupación inmediata. Al mismo tiempo se realizará bajo un plan comercial, una red internacional cuya primera línea París-Roma acaba de ser inaugurada. Las líneas del Sur, las del Extremo Oriente, pasan lógicamente por Italia. Nuevas combinaciones permitirán sin duda ganar tiempo en numerosos recorridos al mismo tiempo que aumentarán la frecuencia de las salidas. A nadie se el escapa la utilidad de tener en caso de conflictos el concurso de las producciones metalúrgicas descentralizadas.

La gran manifestación...

Viene de la página PRIMERA

alrededor de cinco mil comunistas. Los dirigentes del partido en esta capital, cuando estuvimos en la Plaza del Pacífico estaban preparando a la organización del desfile, con el objeto de que fuera éste bien presentado y en el mejor orden posible.

Tuvimos ocasión de ver algunos de los cartelones que se llevarán en la manifestación. Algunas de sus leyendas, son las siguientes:
"No queremos limosnas. Exigimos trabajo". "Abajo las leyes contra las huelgas". "Costa Rica, campeón de la mortalidad infantil". "Exigimos protección para nuestros hijos, creación de una casa cuna".
Los agentes de Orden Público mandaron retirar de la manifestación un cartelón que calificaron de capcioso y que decía:
"Abajo el Fascismo Asesino", así como también los clarines que los manifestantes usaban para sus llamadas.
Se calculan que al iniciar la manifestación había unos dos mil quinientas personas.
Se muestran molestos con lo que ellos califican de abusos de la policía y se teme un conflicto.
La policía de orden y seguridad de ambas secciones de esta capital está instrucionada en el sentido de velar por el debido orden de la manifestación, ya sea a su paso por las calles o en la reunión que se celebrará en el Templo de la Música. En nuestra próxima edición daremos más detalles sobre ese magno desfile del comunismo en el Día del Trabajo.
nes artísticas convirtiendo el dramático inmenso de Ursula Parrott en una película trascendental en toda la producción de la palabra.